SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a los 22 días del mes de marzo de 2012, siendo las 10.40 hs. se reúnen en la sede de la Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (en adelante ACUMAR), sita en Esmeralda 255, 2do piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los integrantes del Consejo Directivo de la ACUMAR creada por Ley 26.168 que seguidamente se detallan: el Sr. Presidente de la ACUMAR, Secretario de Ambiente y Desarrollo Sustentable de la Nación, **Dr. Juan José Mussi**, el Sr. Subsecretario de Recursos Hídricos de la Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios de la Nación, **Ing. Fabián López**, la Sra. Secretaria de Organización y Comunicación Comunitaria del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, **Nut. Inés del Carmen Páez D´Alessandro,** el señor Jefe de Gabinete de Asesores de Ministros del Ministerio de Jefatura de Gabinete de Ministros de la Provincia de Buenos Aires, **Prof. Jorge Alberto Iragui,** y por el Ministerio de Desarrollo Urbano de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el **Sr. Omar Abboud.** Asimismo, se hacen presentes el Sr. Presidente Ejecutivo, **Dr. Oscar Deina** y la **Dra. Daniela Olivetto,** en su carácter de Secretaria General de la ACUMAR. Por convocatoria del Sr. Presidente, ingresan a la sala oportunamente para tratar los puntos del Orden del Día pertinentes, la Directora General de Abordaje Territorial, **Dra. Liliana Baronello**, la Sub-Directora General Administrativo Financiera, **Cdra. Analía Gruben,** el Director General de Asuntos Jurídicos, **Dr. Alberto García**, el Director General Técnico, **Ing. Sergio Nirich** y el Auditor Interno, **Cdr. Pasquinelli.**

Dentro del Orden del Día, y a propuesta del Sr. Presidente, se tratan los siguientes temas:

1) Estado actual y avance de las obras de AYSA en la Cuenca Matanza Riachuelo, financiadas por el Banco Mundial.

El Dr. Mussi cede la palabra al Ing. Nirich, quien realiza una exposición en referencia al estado actual y al avance de las obras de AYSA financiadas por el Banco Mundial en la Cuenca Matanza Riachuelo. Se acuerda convocar una reunión para la semana entrante entre ACUMAR, AYSA y los representantes de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de analizar el estado del Convenio Marco suscripto y, en su caso, generar las revisiones que sean necesarias.

2) Plan de Inventario de Efluentes.

Continuando en uso de la palabra, el Ing. Nirich expone a los presentes el plan de acción para documentar en forma cuantitativa la reducción del vertido de sustancias contaminantes a la Cuenca Matanza Riachuelo, de industrias declaradas agentes contaminantes, clausuradas y con programa de reconversión industrial (PRI) y los impactos observados sobre la calidad del agua superficial.

3) Renovación de contratos bajo modalidad de locación de servicios para la Dirección General Técnica y la Dirección General Administrativo Financiera (EXP-ACR 1278/2012, 1747/2012 y 1746/2012).
En función a los antecedentes obrantes en los respectivos expedientes, se aprueba por unanimidad la prórroga de los contratos que en el anexo se detallan, bajo la modalidad de locación de servicios.

4) Expedientes de Control Industrial.

4.a) Declaración de agentes contaminantes

De conformidad con lo establecido en artículo 16° del Reglamento de Fiscalización y Control de Establecimientos de la Cuenca, se ponen en conocimiento del Consejo Directivo los establecimientos declarados agentes contaminantes, que se detallan en el listado adjunto a la presente acta. El representante de la CABA manifiesta su disidencia con la declaración de agente contaminante de los establecimientos situados fuera de las Comunas especificadas en la Ley 3947, que establece los límites territoriales de la Cuenca en el ámbito de su jurisdicción.

4.b) Medidas Preventivas

Se toma conocimiento del listado de establecimientos clausurados y ratificaciones de clausuras preventivas realizadas, de los levantamientos de clausura y ratificaciones de levantamientos de clausura efectuados, en función a lo establecido por el artículo 20° del Reglamento de Fiscalización y Control de Establecimientos de la Cuenca y del artículo 11° del Reglamento para la Reconversión Industrial de establecimientos de la Cuenca. Se adjunta el listado como Anexo a la presente acta. El representante de la CABA manifiesta su disidencia con las medidas preventivas aplicadas sobre los establecimientos situados fuera de las Comunas especificadas en la Ley 3947, que establece los límites territoriales de la Cuenca en el ámbito de su jurisdicción.

4.c) Programas de reconversión industrial

Se toma conocimiento del listado de Programas de Reconversión Industrial aprobados en los términos del artículo 15° del Reglamento para la Reconversión Industrial de establecimientos de la Cuenca. Se adjunta el listado como Anexo a la presente acta. El representante de la CABA manifiesta su disidencia con aprobación de Programas de Reconversión Industrial de establecimientos situados fuera de las Comunas especificadas en la Ley 3947, que establece los límites territoriales de la Cuenca en el ámbito de su jurisdicción.

5) Expedientes de procedimientos sancionatorios.
5.a) Sanciones por incumplimiento de deberes formales. Multas con pago voluntario.

De acuerdo con lo establecido por la Resolución ACUMAR N° 377/2011, y en función a los antecedentes obrantes en las actuaciones, el Consejo Directivo resuelve por unanimidad la ratificación de la multa aplicada por incumplimiento de

los deberes formales, tomando por acreditado el pago voluntario efectuado, en la tramitación del siguiente expediente: EXP-ACR: 10746/2011. INGENIERO HECTOR J. RESINO SRL.

5.b) Sanciones por incumplimiento de deberes formales. Multas impagas.

Se resuelve por unanimidad la ratificación de las multas aplicadas por incumplimiento de los deberes formales y se instruye a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para el inicio de las acciones necesarias para su ejecución judicial, en las siguientes actuaciones: EXP-ACR: 140/2011. MIZRAHI VANINA REGINA, EXP-ACR: 2944/2011. QUANTUM TECNOLOGIA SA, EXP-ACR: 12954/2011. PABLO HERNAN RIPEDI Y MARIANO ANDRES RIPEDI SH, EXP-ACR: 2939/2011. FRAVEGA SACEI, EXP-ACR: 9858/2011. PARAMBELLI ENRIQUE CARLOS, EXP-ACR: 8100/2011. BOCCIO PATRICIO HORACIO, EXP-ACR: 282/2011. ARTURO HANASHIRO, EXP-ACR: 1744/2011. FISCHETTI Y CIA. SRL, EXP-ACR: 9548/2011. EDMUNDO MARTIN HAUSZNER, EXP-ACR: 10150/2011. BRIGNOLS S.A.

En relación al procedimiento sancionatorio que tramita por el expediente: EXP-ACR: 9893/2011. RIVOLIN HERMANOS SRL: el representante de la CABA manifiesta su disidencia respecto del proceso iniciado, por entender que se encuentra fuera de la Cuenca Hídrica Superficial de la Cuenca Matanza Riachuelo. Sometido el tema a votación, el Consejo Directivo decide por mayoría la ratificación de la multa aplicada por incumplimiento de los deberes formales, e instruye a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para el inicio de las acciones necesarias para su ejecución judicial.

5.c) Sanciones por incumplimiento de obligaciones relacionadas con la fiscalización y el control.

En función a lo establecido por el artículo 3° del Anexo I de la Resolución ACUMAR 377/2011, teniendo en cuenta la sugerencia realizada por la Dirección General Técnica en los Informes obrantes en las actuaciones, la gravedad de los incumplimientos y los antecedentes del caso, el Consejo Directivo aprueba por unanimidad la aplicación de la sanción en trámite por el expediente caratulado EXP-ACR: 11970/2011. COOPERATIVA DE TRABAJO UNION Y FUERZA LTDA, por el incumplimiento normado en el artículo 19° del Anexo I de la Resolución ACUMAR 377/2011, y consistente en una multa de Pesos trece mil ciento siete con 36/100 ($ 13.107,36).

6) Varios

6.a) Ejecución presupuestaria.

La Cdra. Gruben realiza una reseña del grado de avance de la ejecución presupuestaria a la fecha.

6.b) Convenio particular de entrega de vivienda a los Pobladores ubicados en el “Camino de sirga”.

El Dr. Mussi cede la palabra al Sr. Abboud quien manifiesta en relación al Convenio particular de entrega de viviendas a los Pobladores ubicados en el "Camino de sirga" suscripto entre el IVC y diversas personas físicas que identifica y denomina "el poblador de la sirga", que en el día de la fecha ha ingresado por Mesa de Entradas de la ACUMAR una nota, que se acompaña a la presente acta, poo la cual el IVC manifiesta que subsanará el error material en el que ha incurrido en la cláusula primera del convenio referido mediante un acto administrativo suscripto por el Directorio de ese organismo, ratificando en este acto que los grupos familiares incluidos en el referido convenio no superan el cupo previsto en el convenio Marco para el Cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios en riesgo ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo oportunamente estimadas y/o censadas.
El Consejo Directivo manifiesta que no tiene objeciones que formular al Convenio.

6.c) Contratación de servicio de monitoreo de la calidad del aire en la Cuenca Matanza Riachuelo. (EXP-ACR: 20110/2011).

Se pone a consideración del Consejo Directivo la contratación de un servicio de monitoreo de la calidad del aire en la Cuenca Matanza Riachuelo por un plazo de doce (12) meses, mediante la ejecución de mediciones puntuales de contaminantes tóxicos y parámetros meteorológicos en cuatro (4) áreas de estudio, y la medición a través de un monitoreo continuo y automático de contaminantes de criterio en el polo petroquímico Dock Sud y su área de influencia, incluyendo medición de benceno a través de tecnología PID y Open Path. En función a los antecedentes obrantes en el expediente, se aprueba por unanimidad lo actuado y se adjudica la Contratación Directa por Urgencia N° 6/2012 a la firma JMB SA, por un monto total de Pesos nueve millones setecientos veinte mil sesenta ($ 9.720.060.-).

6.d) Solicitud de cobertura de vacante. EXP-ACR: 2591/2012.

Se somete a consideración de los presentes la cobertura de la vacante existente en la Dirección General de Abordaje Territorial. Sometido el tema a votación, se aprueba por unanimidad la incorporación del Sr. Hernán Aime, bajo las condiciones especificadas en el anexo de Personal adjunto.

6.e) Se conviene en convocar la próxima reunión del Consejo Directivo para el día martes 10 de abril de 2012 a las 10 hrs, en sede de la ACUMAR.

6.f) Informe UAI N° 01/2012.

El Cdr. Pasquinelli hace entrega a los presentes del informe UAI N°01/2012.

Siendo las 12.20 hrs. se levanta la sesión, designándose para firmar el acta al Dr. Juan José Mussi, al Prof .Jorge Iragui, y al Sr. Omar Abboud.

Dr. Juan José Mussi
PRESIDENTE
AUTORIDAD DE CUENCA MATANZA RIACHUELO

Reunión Ordinaria de Consejo Directivo ACUMAR
Jueves 22-3-2012
4. Expedientes de Control Industrial

4.a) Agentes Contaminantes

N°	Razón Social /nombre del titular	Rubro	Localización del establecimiento
1	EXP-ACR 13329/2011.CHAVEZ EUGENIO.	CROMADO Y NEQUELADO DE PIEZAS METÁLICAS. PULIDO DE PIEZAS METALICAS	MERLO
2	EXP-ACR: 1227/2012. PROVEMET S.A.	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS PARA USO ESTRUCTURAL Y MONTAJE ESTRUCTURAL	LANUS
3	EXP-ACR: 18560/2011. FRIGORIFICO HISPANO S.R.L.	ELABORACIÓN DE FIAMBRES Y EMBUTIDOS	CABA
4	EXP-ACR: 10961/2011. NUEVAS FINCAS S.R.L.	ELABORACIÓN DE FIAMBRES Y EMBUTIDOS	LA MATANZA
5	EXP-ACR: 385/2011. CARRIZO HUMBERTO RAMON.	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS N.C.P.	LA MATANZA
6	EXP-ACR: 102/2012. CEARCA S.A.	FABRICACIÓN DE HILOS Y CABLES AISLADOS	LA MATANZA
7	EXP-ACR: 9961/2011. LASERRE S.A.	FABRICACIÓN DE ARMAS Y MUNICIONES	AVELLANEDA
8	EXP-ACR: 17689/2011. CBS OUTDOOR ARGENTINA S.A.	IMPRESIÓN	CABA
9	EXP-ACR: 8693/2011. SILLUE LURO SRL.	DEMOLICIÓN Y VOLADURA DE EDIFICIOS Y DE SUS PARTES (INCL. LIMPIEZA DE ESCOMBROS, LAS PERFORACIONES ASOC. A LA PREPARACIÓN DEL TERRENO, etc)	AVELLANEDA
10	EXP-ACR: 18098/2011. DENTAL MEDRANO S.A.	FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	CABA
11	EXP-ACR: 14598/2011. CARRARO ARGENTINA S.A.	FABRICACIÓN DE COJINETES; ENGRANAJES; TRENES DE ENGRANAJE Y PIEZAS DE TRANSMISIÓN	MORON
12(**)	EXP-ACR: 13201/2011. FESTA JOSE MARCELO	ELABORACIÓN DE QUESOS (INCLUYE LA PRODUCCIÓN DE SUERO)	GENERAL LAS HERAS
13	EXP-ACR: 18090/2011. . RIZZO MIGUEL	SERVICIOS N.C.P.	LANUS
14	EXP-ACR: 16477/2011. BETON BAIRES S.A.	FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS DE CEMENTO, FIBROCEMENTO Y YESO EXCEPTO MOSAICOS (INCLUYE LA FABRICACIÓN DE PARTES DE CASAS PREFABRICADAS DE HOMIGÓN)	LA MATANZA
15	EXP-ACR:1226/2011. ROBERTO MAXIMO BREA	FABRICACIÓN DE MALETAS, BOLSOS DE MANO Y SIMILARES, ARTÍCULOS DE TALABARTERÍA Y ART. DE CUERO	AVELLANEDA

4. Expedientes de Control Industrial

N°	Razón Social /nombre del titular	Rubro	Localización del establecimiento
16	EXP-ACR: 15611/2011. SOLDADURAS BLAS S.R.L.	FABRICACIÓN DE PARTES; PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y RECTIFICACIÓN DE MOTORES)	LA MATANZA
17	EXP-ACR: 8670/2011. ROLANPLAST S.A.	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS PLÁSTICOS EN FORMAS BÁSICAS Y ARTÍCULOS DE PLÁSTICO N.C.P., EXCEPTO MUEBLES	AVELLANEDA
18	EXP-ACR: 4176/2011. FORNATARO NUNZIANTE	ELABORACIÓN DE SODA Y AGUAS	MERLO
19	EXP-ACR: 15721/2011. PANCARA SA	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS N.C.P.	LA MATANZA
20	EXP-ACR: 384/2012. DHACAM S.R.L.	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LABORATORIO, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS N.C.P.	CABA
21	EXP-ACR: 10261/2011.NUTRAL SRL	DESHIDRATACION DE SANGRE PLASMA Y HEMOGLOBINA	GENERAL LAS HERAS
22	EXP-ACR: 2265/2012. CASERES CORNELIO.	COMERCIO MAYORISTA DE CARNE	CABA
23	EXP-ACR: 2232/2012. GALLO HUGO DANIEL.	DEPÓSITO DE ACHURAS.	CABA
24	EXP-ACR: 2183/2012. DEL OESTE CARNES.	ELABORACIÓN DE EMBUTIDOS Y VENTA AL PÚBLICO DE CARNES.	LA MATANZA
25	EXP-ACR: 2219/2012. CARLOS ENRIQUE GARDUCCIO	VENTA DE CARNE	CABA
26	EXP-ACR: 2227/2012. RODOLFO ALBERTO DE MARCO.	TROZADO Y FRACCIONAMIENTO DE CARNE CON Y SIN HUESO	CABA
27	EXP-ACR: 2258/2012. TOLESANO OSCAR/ INFANTE JOSE ANDRES.	VENTA DE CARNE.	CABA
28	EXP-ACR:14969/2011. ZAMER RENE CARLOS	FABRICACIÓN DE PARTES; PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y RECT. DE MOTORES)	LA MATANZA
29	EXP-ACR: 14240/2011. FERNANDEZ Y CIA.S.A.	ELABORACIÓN DE SODA Y AGUAS	AVELLANEDA
30	EXP-ACR: 13640/2011. . PLASTICOS DORREGO SRL	RECICLAMIENTO DE DESPERDICIOS Y DESECHOS NO METÁLICOS	LA MATANZA
31	EXP-ACR: 15463/2011. MULTILAC S.R.L.	ELABORACIÓN INDUSTRIAL DE HELADOS	AVELLANEDA
32	EXP-ACR: 13255/2011. AUTOTRANSPORTES SAN JUAN MAR DEL PLATA S. A.	SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR INTERURBANO DE PASAJEROS	CABA

4. Expedientes de Control Industrial

N°	Razón Social /nombre del titular	Rubro	Localización del establecimiento
33	EXP-ACR: 4041/2011. GONZALEZ, MARIA LAURA	SERVICIOS N.C.P.	CABA
34	EXP-ACR: 15634/2011. LARING SAN LUIS SA	FABRICACIÓN DE PINTURAS; BARNICES Y PRODUCTOS DE REVESTIMIENTO Y SIMILARES	CABA
35	EXP-ACR: 17705/2011. CENEDA SA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P.; MECÁNICA INTEGRAL (INCLUYE AUXILIO Y SERVICIOS DE GRÚA PARA AUTOMOTORES; INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE GNC)	CABA
36	EXP-ACR: 14881/2011. TWAN PRODUCTOS TEXTILES S.A.	FABRICACIÓN DE TEJIDOS TEXTILES, INCLUSO EN HILANDERÍAS Y TEJEDURÍAS INTEGRADAS	CABA
37	EXP-ACR: 14144/2011. INARCI S.A.	FABRICACIÓN DE EQUIPO ELÉCTRICO N.C.P.	CABA
38	EXP-ACR: 19568/2011. SUPERMERCADO MAYORISTA MAKRO S.A	MATANZA DE ANIMALES N.C.P. Y PROCESAMIENTO DE SU CARNE; ELABORACIÓN DE SUBPRODUCTOS CÁRNICOS N.C.P. (INCLUYEPRODUCCIÓN DE CARNE FRESCA, REFRIGERADA O CONGELEADA DE LIEBRE, CONEJO, ANIMALES DE CAZA, ETC.)	MORON
39	EXP-ACR: 18409/2011. GASTON EZEQUIEL REYNOSO FERNANDEZ	ELABORACIÓN DE PRODUCTOS LÁCTEOS N.C.P. (INCLUYE LA PRODUCCIÓN DE CASEÍNAS, CASEINATOS LÁCTEOS, CREMAS, MANTECA, POSTRES, ETC.)	LA MATANZA
40	EXP-ACR: 17397/2011. ZUMA NATURAL S.A.	ELABORACIÓN DE JUGOS NATURALES Y SUS CONCENTRADOS, DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES (INCLUYE JUGOS OBTENIDOS A PARTIR DE LA MOLIENDA DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES,)	CABA
41	EXP-ACR: 15231/2011. LACTEOS VIDAL S.A.	ELABORACIÓN DE QUESOS (INCLUYE LA PRODUCCIÓN DE SUERO)	CABA
42	EXP-ACR: 16072/2011. CIDOB SA.	FABRICACIÓN DE ARTÍCULOS CONFECCIONADOS DE MATERIALES TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR	CABA
43	EXP-ACR: 12115/2011. FOREST CAR SA.	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL MOTOR N.C.P.; MECÁNICA INTEGRAL (INCLUYE AUXILIO Y SERVICIOS DE GRÚA PARA AUTOMOTORES; INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE EQUIPOS DE GNC)	CABA

N°	Razón Social /nombre del titular	Rubro	Localización del establecimiento
44	EXP-ACR: 10882/2011. FRIGORIFICO DON PINO SA.	MATANZA DE GANADO EXCEPTO EL BOVINO Y PROCESAMIENTO DE SU CARNE.	LA MATANZA
45	EXP-ACR: 16031/2011. HELADOS HAEDO S.R.L.	ELABORACIÓN INDUSTRIAL DE HELADOS (INCLUYE LA PRODUCCIÓN DE HELADOS CON O SIN LECHE Y CON O SIN CACAO)	MORON
46	EXP-ACR: 14246/2011. LILIANA ALLER	FABRICACIÓN DE JABONES Y PREPARADOS DE LIMPIEZA PARA LIMPIAR Y PULIR	AVELLANEDA
47	EXP-ACR: 6571/2011. CIA. ARGENTINA DE ENCHAPADOS S.A.	FABRICACIÓN DE HOJAS DE MADERA PARA ENCHAPADO; FABRICACIÓN DE TABLEROS CONTRACHAPADOS; TABLEROS LAMINADOS; TABLEROS DE PARTÍCULAS Y TABLEROS Y PANELES N.C.P.	LOMAS DE ZAMORA
48	EXP-ACR: 101/2012. PASTA FACTORY S.A	ELABORACIÓN DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES DESHIDRATADAS O DESECADAS; PREPARACIÓN N.C.P. DE FRUTAS, HORTALIZAS Y LEGUMBRES, ETC.	CABA
49	EXP-ACR: 18592/2011. GILBEK S.A.	CURTIDO Y TERMINACIÓN DE CUEROS	CABA
50	EXP-ACR: 15952/2011. AYCAN S.R.L	FABRICACIÓN DE JABONES Y PREPARADOS DE LIMPIEZA PARA LIMPIAR Y PULIR	CABA
51	GUEDES ORLANDO	GALVANOPLASTÍA	MERLO
52	RONCARI ADRIANA MARTA	TORNERÍA	LANUS

Reunión Ordinaria de Consejo Directivo ACUMAR
Jueves 22-3-2012
4. Expedientes de Control Industrial

4.b) Medidas Preventivas

Clausuras

N°	Razón Social /nombre del titular	Rubro	Localización del establecimiento
1	EXP-ACR: 4822/2011. TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA SACI	SERVICIO DE TRANSPORTE AUTOMOTOR URBANO REGULAR DE PASAJEROS (INCLUYE LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE REGULAR DE MENOS DE 50 KM.)	CAPITAL FEDERAL
2	EXP-ACR: 11095/2011. PEREZ JUAN CARLOS Y PEREZ NESTOR FABIAN	FABRICACION DE VAJILLA, ARTICULOS METALICOS CON GALVANOPLASTIA	CABA
3	EXP-ACR: 10920/2011. VISION EXP SRL.	DESHIDRATO DE MENUDENCIAS BOBINAS PARA MASCOTAS	
4	EXP-ACR: 5440/2011. FRANCO ALFREDO LUCHETTI.	LAVADERO DE AUTOS	CABA
5	EXP-ACR: 12371/2011. GAETANI HNOS S.C.	FABRICACIÓN DE CUERDAS, CORDELES, BRAMANTES Y REDES	LA MATANZA

Ratificación de clausura preventiva de establecimientos.

N°	Razón Social /nombre del titular	Rubro	Localización del establecimiento
1	EXP-ACR 13329/2011.CHAVEZ EUGENIO.	CROMADO Y NEQUELADO DE PIEZAS METÁLICAS. PULIDO DE PIEZAS METALICAS	MERLO
2	EXP-ACR: 2265/2012. CASERES CORNELIO.	COMERCIO MAYORISTA DE CARNE	CABA
3	EXP-ACR: 2232/2012. GALLO HUGO DANIEL.	DEPÓSITO DE ACHURAS.	CABA
4	EXP-ACR: 2183/2012. DEL OESTE CARNES.	ELABORACIÓN DE EMBUTIDOS Y VENTA AL PÚBLICO DE CARNES.	LA MATANZA

4. Expedientes de Control Industrial

N°	Razón Social /nombre del titular	Rubro	Localización del establecimiento
5	EXP-ACR: 2219/2012. CARLOS ENRIQUE GARDUCCIO.	VENTA DE CARNE	CABA
6	EXP-ACR: 2227/2012. RODOLFO ALBERTO DE MARCO.	TROZADO Y FRACCIONAMIENTO DE CARNE CON Y SIN HUESO	CABA
7	EXP-ACR: 2258/2012. TOLESANO OSCAR/ INFANTE JOSE ANDRES.	VENTA DE CARNE.	CABA
8	FESTA JOSE MARCELO	ELABORACIÓN DE QUESOS (INCLUYE LA PRODUCCIÓN DE SUERO)	GENERAL LAS HERAS
9	GUEDES ORLANDO	GALVANOPLASTÍA	MERLO
10	RONCARI ADRIANA MARTA	TORNERÍA	LANÚS

Levantamiento de clausuras

N°	Razón Social /nombre del titular	Rubro	Localización del establecimiento
1	EXP-ACR: 2221/2011.GEB SA	FABRICACIÓN DE PARTES; PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y RECTIFICACIÓN DE MOTORES)	LANUS
2	EXP-ACR: 7107/2011. SERVICENTRO SAN EDUARDO SA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EXCEPTO MOTOCICLETAS	AVELLANEDA
3	EXP-ACR: 2265/2012. CASERES CORNELIO.	COMERCIO MAYORISTA DE CARNE	CABA
4	EXP-ACR: 2232/2012. GALLO HUGO DANIEL.	DEPÓSITO DE ACHURAS.	CABA
5	EXP-ACR: 2183/2012. DEL OESTE CARNES.	ELABORACIÓN DE EMBUTIDOS Y VENTA AL PÚBLICO DE CARNES.	LA MATANZA

4. Expedientes de Control Industrial

N°	Razón Social /nombre del titular	Rubro	Localización del establecimiento
6	EXP-ACR: 2219/2012. CARLOS ENRIQUE CARLUCCIO.	VENTA DE CARNE	CABA
7	EXP-ACR: 2227/2012. RODOLFO ALBERTO DE MARCO.	TROZADO Y FRACCIONAMIENTO DE CARNE CON Y SIN HUESO	CABA
8	EXP-ACR: 2258/2012. TOLESANO OSCAR/ INFANTE JOSE ANDRES.	VENTA DE CARNE.	CABA
9	EXP-ACR: 5537/2011. MONTANO LUCIO	FABRICACION DE AUTOPARTES	LA MANTAZA
10	EXP-ACR: 13201/2011. FESTA JOSE MARCELO	ELABORACIÓN DE QUESOS (INCLUYE LA PRODUCCIÓN DE SUERO)	GENERAL LAS HERAS

Ratificación de levantamiento de clausuras

N°	Razón Social /nombre del titular	Rubro	Localización del establecimiento
1	EXP-ACR: 9865/2011. ORGANIZACIÓN SUR AUTOMOTORES SA	VENTA DE AUTOS, CAMIONETAS Y UTILITARIOS, NUEVOS (INCLUYE TAXIS, JEEPS, 4X4 Y VEHÍCULOS SIMILARES)	LANÚS
2	EXP-ACR: 10261/2011. NUTRAL S.A.	DESHIDRATACION DE SANGRE PLASMA Y HEMOGLOBINA	GENERAL LAS HERAS

4.c) Aprobación de Programas de Reconversión Industrial.

N°	CURT	Razón Social /nombre del titular	Rubro	Localización del establecimiento
1	1094022	EXP-ACR: 1961/2011. BIOPROFORMA S.A.	FABRICACIÓN DE MEDICAMENTOS DE USO HUMANO Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS	CABA
2	26009391	EXP-ACR: 3407/2011. LAIKEN SA.	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS N.C.P.	ALMIRANTE BROWN
3	1191905	EXP-ACR: 7039/2011. ENCUADERNACION NUEVA POMPEYA SRL.	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA IMPRESIÓN	CABA
4	425013500	EXP-ACR: 9865/2011. ORGANIZACIÓN SUR AUTOMOTORES SA	VENTA DE AUTOS, CAMIONETAS Y UTILITARIOS, NUEVOS (INCLUYE TAXIS, JEEPS, 4X4 Y VEHÍCULOS SIMILARES)	LANÚS
5	415098975	EXP-ACR: 2221/2011. GEB SA.	FABRICACIÓN DE PARTES; PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y RECTIFICACIÓN DE MOTORES)	LA MATANZA
6	423099681	EXP-ACR: 6340/2011. OLIVERA MARTIN LUIS	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA PARA LA ELABORACIÓN DE ALIMENTOS, BEBIDAS Y TABACO	LANUS
7	1166286	EXP-ACR: 3184/2011. RUBEN ALFREDO SILVA.	LAVADO AUTOMÁTICO Y MANUAL	CABA
8	410020193	EXP-ACR: 3374/2011. HORCRISA S.A.	ACTIVIDADES DE HINCADO DE PILOTES, CIMENTACIÓN Y OTROS TRABAJOS DE HORMIGÓN ARMADO	LA MATANZA
9	494018444	EXP-ACR: 4284/2011. GALVANOPLASTIA CAROLO SRL.	TRATAMIENTO Y REVESTIMIENTO DE METALES; OBRAS DE INGENIERÍA MECÁNICA CAMBIO DE UNA RETRIBUCIÓN O POR CONTRATA	LOMAS DE ZAMORA
10	410099915	EXP-ACR: 3098/2011. INDUSTRIAS MAQTOR SA.	FABRICACIÓN DE MAQUINARIA DE USO ESPECIAL N.C.P.	LA MATANZA
11	38191176	EXP-ACR: 7107/2011. SERVICENTRO SAN EDUARDO SA	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES, EXCEPTO MOTOCICLETAS	AVELLANEDA

4. Expedientes de Control Industrial

N°	CURT	Razón Social /nombre del titular	Rubro	Localización del establecimiento
12	1076318	EXP-ACR: 1946/2011. ESSO PETROLERA ARGENTINA S.R.L.	VENTA AL POR MENOR DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS	CAPITAL FEDERAL
13	422082288	EXP-ACR: 3396/2011. COMENSE S.A	ACABADO DE PRODUCTOS TEXTILES	LANUS
14	1109856	EXP-ACR: 12358/2011. LABORATORIOS BRITANIA S.A.	FABRICACIÓN DE PRODUCTOS DE LABORATORIO, SUSTANCIAS QUÍMICAS MEDICINALES Y PRODUCTOS BOTÁNICOS N.C.P.	CAPITAL FEDERAL
15	293127729	EXP-ACR: 10261/2011. NUTRAL S.A.	DESHIDRATACION DE SANGRE PLASMA Y HEMOGLOBINA	GENERAL LAS HERAS
16	1064544	EXP-ACR: 7392/2011. RAUL V. BATALLES SA.	FABRICACIÓN DE ENVASES METÁLICOS	CABA
17	566023314	EXP-ACR: 8459/2011. GOOD FOOD S.A.	ELABORACIÓN DE PULPAS, JALEAS, DULCES Y MERMELADAS CONSERVAS, JALEAS, DULCES Y MERMELADAS -SUBCLASE 15131) (NO INCLUYE LA PRODUCCIÓN INTEGRADA DE	MORON
18	1038224	EXP-ACR: 3764/2011. EDITORIAL PERFIL S.A	IMPRESIÓN Y SERVICIOS CONEXOS	CAPITAL FEDERAL
19	1037821	EXP-ACR: 2092/2011. FURA S.R.L.	VENTA AL POR MAYOR EN COMISIÓN O CONSIGNACIÓN DE PRODUCTOS PECUARIOS	CAPITAL FEDERAL
20	418010998	EXP-ACR: 5537/2011. LUCIO MONTANO	FABRICACIÓN DE PARTES; PIEZAS Y ACCESORIOS PARA VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y RECTIFICACIÓN DE MOTORES)	LA MANTAZA
21	412195295	EXP-ACR: 7058/2011. GRAMABI SRL	VENTA AL POR MENOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN N.C.P.	LA MANTAZA
22	293143231	EXP-ACR: 13201/2011. FESTA JOSE MARCELO	ELABORACIÓN DE QUESOS (INCLUYE LA PRODUCCIÓN DE SUERO)	GENERAL LAS HERAS

Solicitud de renovación de contratos
CD Marzo 2012

Solicitud de extensión de contratos de locación de servicios

Area	Coordinación	Apellido	Nombre	Estudios	Puesto	Nivel	Vacante
DGT		Hoistacher	Claudio Gustavo	Abogado	Asistente Profesional	D2*	Aprobada
DGT	Ordenamiento Territorial	Angulo	Martín	Lic. en Geografía	Asistente profesional	D1*	Aprobada
		Rubín	Paula	Est. Arquitectura	Cadista	E*	Aprobada
		Rivero Rojas	Olga	Est. Arquitectura	Cadista	E*	Aprobada
DGAF	Mejora Continua de la Gestión	Rojas Oliden	Josefina	Estud. de Lic. en Ciencias Amb.	Asistente Técnica	E2*	Aprobada
	Recursos Humanos	Colassuono	María Martha	Lic. en Relaciones Públ. e Inst.	Asistente Profesional	D2*	Aprobada
	Comunicación e Información P.	Gonzales Cevallos	Beatriz	Lic. en Comunicación Social	Asistente Profesional	D3*	Aprobada
	Comunicación e Información P.	Peuser	Gabriel	Estudiante de Diseño	Diseñador	E1*	Aprobada
	Presupuesto y Planificación F.	Di Dodo	Lucía Cristina	Contadora	Asistente Profesional	D4*	Aprobada
	Presupuesto y Planificación F.	Fernandez	Estefanía	Contadora	Asistente Profesional	D4*	Aprobada

* Locación de servicios por 6 meses

Solictud de aprobación de vacante Ley de contrato de Trabajo y cobertura

Area	Coordinación	Apellido	Nombre	Estudios	Puesto	Nivel	Vacante
DGAT		Aime	Hernán Gabriel	Secundario	Administratuivo	E1	Solicitada

Dr. FLAVIO CASELLI
COORDINADOR DE RECURSOS HUMANOS
A.G.U.R.A.T.?

Expt. 2671/2012

I.V.C. FOLIO 25 U.P.E.

I.V.C. FOLIO 8 U.P.E.

IVC INSTITUTO DE VIVIENDA GOBSAS

"2012, Año del Bicentenario de la Creación de la Bandera Argentina"

Buenos Aires, 7 de Marzo de 2012

NOTA Nº 2976-IVC-2012

MOTIVO: / Convenio Particular de entrega de viviendas a los pobladores ubicados en el camino de sirga.-

GERENCIA GENERAL:

1.- Vienen las presentes actuaciones a fin de que esta área tome la intervención que el compete en relación al requerimiento efectuado a fs. 2/4 por la Dra. Liliana Baronello, en su carácter de Directora General de bordaje Territorial de ACUMAR, toda vez que requiere se rectifique el error advertido en cuanto se ha consignado erróneamente la "CLAUSULA 4B" cuando lo correcto debe ser ***"CLASULA TERCERA B"***, referida en el Convenio Particular de entrega de viviendas a los Pobladores ubicado en el Camino de Sirga aprobado por Acta de Directorio Nº 2441-D-2011 Punto Nº 25.

2.- Al respecto cabe informar que esta área entiende que se ha incurrido en un ***error material*** susceptible de ser modificado mediante un acto administrativo dictado por el Directorio de este Organismo; sin que ello genere la necesidad de que todos los "pobladores de sirga" suscriban nuevamente el Convenio, toda vez que no se altera parte sustancial del mismo.

3.- Por ultimo, se informa que la incorporación de los grupos familiares como beneficiarios de adjudicación de viviendas – pobladores del camino de sirga- no supera el cupo previsto en el Convenio Marco de 2527 familias oportunamente estimadas y/o censadas.